

Expediente: 915/21

Carátula: LOPEZ DANIEL ALEJANDRO C/ ALEM BEBIDAS SRL Y OTROS. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **01/11/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ALEM BEBIDAS SRL, -DEMANDADO

30648815758606 - MONTARZINO, MAURICIO-PERITO MEDICO OFICIAL

27285320122 - LOPEZ, DANIEL ALEJANDRO-ACTOR 9000000000 - ALVAREZ, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO 20109256103 - ALVAREZ, MATIAS EXEQUIEL-DEMANDADO 30648815758606 - CIPULLI, DANTE-PERITO MEDICO OFICIAL 27285320122 - CORONEL, NOELIA NANCY-POR DERECHO PROPIO 20109256103 - DIAZ, CARLOS EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES Nº: 915/21



H105025365074

JUICIO: LOPEZ DANIEL ALEJANDRO c/ ALEM BEBIDAS SRL Y OTROS. s/ COBRO DE PESOS-EXPTE. N° 915/21.-

Sra. Jueza:

En cumplimiento con el proveído de fecha 22/10/2024, informo que en la presente causa se encuentran vencidos los términos probatorios. Las partes ofrecieron los siguientes cuadernos de prueba:

PARTE ACTORA:

A1 - INSTRUMENTAL: Producida.

A2 - INSTRUMENTAL-INFORMATIVA: Parcialmente producida.

- Informe de Registro del Automotor n°4 del 07/11/2023.
- Informe de Dirección de Personas Jurídicas del 08/11/2023.
- Informe de SEOC del 09/11/2023, 17/04/2024.
- Informe de Registro del Automotor n°8 del 09/11/2023.
- Informe de Juzgado del Trabajo III° del 13/11/2023, 12/12/2023.
- Informe de Registro Civil del 13/11/2023, 06/12/2023.
- Informe de AFIP del 21/11/2023, 15/02/2024.
- Informe de Hospital Nestor Kirchner del 22/11/2023.

- Informe de SET del 23/11/2023, 12/12/2023.
- Informe de SIPROSA del 29/11/2023.
- Informe de GEOGAS del 06/12/2023.
- Informe de Correo oficial del 11/12/2023.
- Informe de Juzgado Cobros y Apremios del 18/12/2023.
- Informe de CERSA del 11/04/2024.
- Informe de Salta Refrescos S.A del 11/06/2024.
- Informe de Cerveceria y Malteria Quilmes del 11/06/2024.
- Informe de Policía de Tucumán Seccional n°3 del 23/07/2024, 22/08/2024.
- A3 EXHIBICIÓN DE DOCUMENTACIÓN: Producida.
- A4 CONFESIONAL: Producida.
- A5 TESTIMONIAL: Parcialmente producida.
- Acta de audiencia del 14/12/2023: Jaime.
- Acta de audiencia del 19/03/2024: Ángel Fajina, Vizcarra.
- Acta de audiencia del 20/03/2024: Juan Fajina.
- A6 PERICIAL MÉDICA: Producida.
- Informe pericial presentado el 27/05/2024 por el PMO Dr. Dante Cipulli.

En este mismo acto procedo a acumular la totalidad de cuadernos de prueba. Informe presentado por el PMO Dr. Montarzino el 26/12/2022. Presento a despacho. Secretaría.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Tengo presente el informe actuarial que antecede y en su merito, pongo los autos a la oficina para alegar por el término común de cuatro días, los que comenzarán a computarse a partir del día siguiente a la notificación de la presente providencia. (art 101 ley 6.204 modif. ley 9683).915/21 MBGI-

Actuación firmada en fecha 31/10/2024

Certificado digital:

CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

Certificado digital:

CN=SAEZ Enrique Guillermo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298730

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.